



ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría profesional de Agente de Residuos Medio Ambientales, convocadas mediante Resolución de 17 de junio de 2016 del Director General de Recursos Humanos (BOAM nº 7.684 de 20 de junio de 2016) en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2016 ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Fijar la celebración del primer ejercicio de oposición previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria para el próximo día 21 de enero de 2017 y a las 12:00 horas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, sita en el Paseo de los Artilleros s/n de esta capital, a cuyo efecto quedan convocados en llamamiento único los aspirantes admitidos a las presentes pruebas selectivas, los cuales deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio, debiendo comparecer igualmente provistos de un bolígrafo azul o negro para la realización del ejercicio.”

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

Madrid a 1 de diciembre de 2016.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Miguel I. Rodríguez Rodríguez